



Escuela Técnica
Superior de Ingenierías
Informática y de
Telecomunicación

Convocatoria de septiembre para asignatura "Prácticas de Empresa"

12/07/2021

prácticas en empresa ícaro

Se informa al estudiantado matriculado en el curso 2020-21 en la asignatura de "Prácticas de Empresa" de que la **entrega de documentación para evaluar dicha asignatura** en la convocatoria de Septiembre de 2021 debe realizarse entre el **30 de agosto y el 6 de septiembre**.

Esta documentación se debe entregar por **sede electrónica** exclusivamente, indicando en la solicitud "Evaluación Prácticas de Empresa".

La documentación a presentar es la indicada en la **página sobre prácticas del grado en informática**:

1. Certificado del CPEP en el que conste el número de horas realizadas (certificado de finalización de las prácticas). Ojo: no lo confunda con la credencial de becario que firmó antes de comenzar las prácticas. **Tenga en cuenta que el CPEP tarda varios días en prepararlo desde el momento en que se solicita.**
2. Informe del tutor de la empresa, **con firma y sello.**
3. Informe del tutor académico, **con su firma.**
4. Memoria de las prácticas.

En la página referida del grado de Informática se encuentran enlaces a los modelos de todos los documentos indicados.

<http://etsiit.ugr.es/>



Compartir en